



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por la empresa Mercadona, S.A., con CIF número A46103834, autorización administrativa para la instalación de la actividad de supermercado de alimentación y parking anexo, en calle La Mata-calle La Puebla de Montalbán, del municipio de Torrijos (Toledo), se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Torrijos 20 de diciembre de 2017.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-6607